

DIÓCESIS DE QUERÉTARO

COMUNICADO N. 16/2024.

Asunto: Sobre algunos traslados y nombramientos sacerdotales y otros oficios eclesiásticos y la erección canónica de dos nuevas parroquias.

A la familia diocesana que peregrina en la Diócesis de Querétaro:

CUM LAETITIA, me apresuro en comunicarles que Su Excia. Rvmda. Mons. FIDENCIO LÓPEZ PLAZA, X Obispo de Querétaro, ha tenido a bien decretar los siguientes traslados y nombramientos sacerdotales y otros oficios eclesiásticos y la erección canónica de dos nuevas parroquias para nuestra Iglesia Diocesana:

- **RVDO. SR. PBRO. BERNARDO RAFAEL RODOLFO YÁNEZ GONZÁLEZ**, al momento Vicario Parroquial de la Parroquia Santa María de Guadalupe, Bantí San Juan del Río, Qro., ha sido nombrado **VICARIO PARROQUIAL DE LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ OBRERO, SAN JUAN DEL RÍO, QRO., A. R.** Tomará posesión del oficio el 17 de mayo de 2024, a las 11:00 horas.
- **RVDO. SR. PBRO. AQUILEO OSORNIO OSORNIO**. Al momento Vicario Parroquial de la Parroquia de San José Obrero, San Juan del Río, Qro. Ha sido nombrado **VICARIO PARROQUIAL DE LA PARROQUIA DE SANTIAGO APÓSTOL, JALPAN, QRO., A.R.** Tomará posesión del oficio el 18 de mayo de 2024, a las 11:00 horas.
- **RVDO SR. PBRO. MIGUEL ANTONIO CASAS AGUILAR**. Ha sido nombrado **VICARIO PARROQUIAL DE LA PARROQUIA SANTA TERESA DEL NIÑO JESÚS, QUERÉTARO, QRO., Y RESPONSABLE DIOCESANO DE LA PASTORAL DE ADOLESCENTES**. Tomará posesión del oficio el 10 de JULIO de 2024, a las 19:00 horas.
- **PARROQUIA DE SAN ILDEFONSO, AMEALCO, QRO.** La sede parroquial estará ubicada en: San Idelfonso, Amealco, Qro. Desmembrándose de la *PARROQUIA DE SANTA MARÍA, AMEALCO, QRO.* Nombrando a su **PRIMER PÁRROCO** al **RVDO. SR. PBRO. EFRÉN IZQUIERDO ROBLES**. La fecha de la ejecución del Decreto de Erección será el día 08 de julio de 2024, a las 11:00 Hrs., en la que será la sede parroquial. S. E. R. Mons. FIDENCIO LÓPEZ PLAZA, X Obispo de Querétaro, dará posesión canónica al Señor Cura.

DIÓCESIS DE QUERÉTARO

- **PARROQUIA DE SANTA MARÍA DEL CAMINO, SALDARRIAGA, EL MARQUÉS, QRO.** La sede parroquial estará ubicada en: Saldarriaga, El Marqués, Qro. Desmembrándose de la *PARROQUIA DE SAN PEDRO, LA CAÑADA, EL MARQUÉS, QRO.* Nombrando a su **PRIMER PÁRROCO** al **RVDO. SR. PBRO. JUAN ERNESTO SÁNCHEZ LEÓN.** La fecha de la ejecución del Decreto de Erección será el día 10 de julio de 2024, a las 11:00 Hrs., en la que será la sede parroquial. S. E. R. Mons. FIDENCIO LÓPEZ PLAZA, X Obispo de Querétaro, dará posesión canónica al Señor Cura.
- **RVDO. SR. PBRO. D. CÉSAR DE LA VEGA ZÚÑIGA,** ha sido nombrado por un periodo de tres años, **DECANO DEL DECANATO DE SAN JUNÍPERO SERRA.** A partir del 01 de junio de 2024.

Le pedimos a Dios que, desde ahora, bendiga el futuro ministerio de estos hermanos nuestros, invocando sobre ellos la maternal intercesión de Nuestra Madre de los Dolores de Soriano y la protección paternal del señor San José.

Dado en la Ciudad Episcopal de Santiago de Querétaro, Qro., a 13 de mayo de 2024. Memoria liturgia de Nuestra Señora de Fátima. Annus Precis.

Por mandato de Su Excia. Rvdma.



11 *Israel Arvizu Espino*
Pbro. Lic. ISRAEL ARVIZU ESPINO
Secretario Canciller